

RESOLUCIÓN CS Nº 330 / 07

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 – Salta – 4.400
Tel: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 1 0 SEP 2007

Expediente Nº 2.563/07.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Hacienda del Consejo Superior analiza la distribución del Fondo de Capacitación Docente para el Ejercicio 2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS Nº 214/07 se incrementaron las partidas de este fondo, para fomentar la actualización y el perfeccionamiento docente como elemento de mejora de la calidad educativa.

Que para agilizar la ejecución de esos fondos, es conveniente redistribuir este importe entre las Facultades y Sedes Regionales, los que se asignarán en el marco reglamentado mediante Resolución CS Nº 229/91.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda de este Cuerpo, mediante Despacho Nº 076/07,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Undécima Sesión Ordinaria del 9 de agosto de 2007)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Afectar la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000,00) del Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2007, destinada al FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE de las Facultades y Sedes Regionales, conforme a la siguiente asignación:

* FACULTADES

\$ 30.000,oo a cada una

* SEDES REGIONALES

\$ 15.000,00 a cada una

ARTÍCULO 2°.- Establecer que Secretaría Administrativa deberá transferir a cada Unidad Académica los fondos distribuidos en el artículo precedente, a efectos de agilizar los trámites pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultades, Sedes Regionales, Secretaría Administrativa, UAI, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Ugiversidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Phtonio Barbosa Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI